

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pes.
 PROVINCIAS: Trimestre... 10 pes.
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 pes.
 Número suelto, 10 cts.

Las fiestas de Primavera

Con gran brillantez se celebró la Batalla de Flores

Con gran brillantez, a lo que se sumó lo espléndido del día, se celebró la Batalla de Flores con la que este año se cerraba el programa de las Fiestas de Primavera.

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo la Batalla, las tribunas, las sillas y todas las localidades aparecían ocupadas por un distinguido público, que aguardaba impaciente el vistoso desfile.

Por la entrada de Vista Bella se fueron situando los coches y carrozas que acudían a la Batalla, que este año han sido muy numerosos y del mejor gusto.

El desfile

A la hora señalada, luego del disparo de las consabidas bombas anunciando el comienzo del festejo, las secciones de la guardia civil, la banda de clarines del Regimiento de Artillería y la banda de música hicieron el despeje.

Hecho el despeje, la bellísima señorita Josefina Terror Ros, «Mis Murcia 1934», acompañada del presidente del festejo don Luis Ferrán, dió una vuelta a la pista en un coche descubierta, siendo ovacionadísima por el público.

A su entrada al Parque fué recibida por varios miembros de la Comisión, los cuales le hicieron entrega de un magnífico ramo de claveles.

Seguidamente las carrozas dieron la vuelta de honor, siendo el paso de muchas de ellas, como el de bastantes coches, aplaudido por el público.

Las carrozas

Las carrozas que figuraron en el desfile fueron las siguientes:

«Cuento de hadas». Presentada por el Gremio de Pimentoneros. Boceto y ejecución de Anastasio Martínez. Representa una gigantesca diosa, completando su adorno atributos mitológicos.

La tripulación está formada por las encantadoras señoritas Ginesa Cano Ibeverte, Conchita Alemán Hardil, Mercedes Alemán Hardil y Juanita García Espinosa.

«Un trineo». La presenta el Casino. Boceto de Sánchez. Realización del Huerto del Conde.

Lleva de tripulación a Mercedes Sevilla, Carmelita Hernández y Mari-Carmen Sánchez.

Representa un trineo tirado por cuatro perros lobos. Está muy bien realizada y lleva mucha flor natural. «Una muñeca». La presenta la Comisión. Boceto y ejecución del Huerto de Marín.

Representa una gigantesca muñeca, imitando la flor finos volantes.

Está tripulada por las señoritas Catín Martínez Dabán, Mary Pardo, Carmen y Gloria López y Mary Paz González Quesada.

«Buena redada». La presenta el Círculo Mercantil. Boceto de Garay. Realización de Manú.

Dos gigantescos pescadores tiran de una red, de la que salen los pecillos que son las señoritas Maruja García, Rosario López, Pepita Valenzuela, Lolita Amorós y Querubina Martínez.

«Stub». Carroza de la Fletadora Murciana. Boceto y ejecución de Moreno.

Representa un guerrero indio dispuesto a lanzar una gran flecha.

Va tripulada por las señoritas María Aguilar, María Antonia Cardona, Conchita Flores, Mercedes Vidal, Marita Fayrén, Paquita Rodríguez, Luisa Navarro y Fuensanta Guita.

«Fotografía artística». Del Ayuntamiento. Boceto y realización del Huerto del Manú.

Representa un gran búcaro sobre el que se apoya un marco, del que emergen las bellísimas señoritas Isabel Ayala, Claudina Basilio y María Elisa de Tapia.

«Travesía del Atlántico en paraguas». Boceto de Torrentó, realización del Huerto del Conde.

La presentan los transportistas y la tripulan Josefina Fuster, Lola Carrión, Carmina García Vidal, Joaquina Martínez y Joaquina Carbonell.

Coches

Del doctor Aguilar, de Santander, y familia.

De don Plácido Martínez Ladrón de Guevara y amigos.

«Dentro del queso». Del Presidente de la Comisión tripulado por unos monísimos niños.

De don Emilio Escudero y familia.

De don José María Palazón Godínez y amigos.

«Reloj de pulsera». De don Pedro Maza y don Eduardo Corbalán.

De la Asociación de la Prensa.

Del Regimiento de Artillería.

Del señor Pina y familia.

De don Tomás Palazón y amigos.

Del señor Molina Niñirola y amigos.

Del señor Portillo y amigos.

«Juguetes», del señor López Terror, tripulado por Rosita Jover, Delina Viudes, Julita Guillén, Anita Bernal y Encarnación Blaya.

De don Mateo Girony y amigos. De don José Doval y amigos. De los señores Guirao y Servet.

La Batalla

Después del desfile, comenzó la Batalla, que resultó animadísima, manteniéndose constante la lucha entre los tripulantes de coches y carrozas y los ocupantes de las tribunas.

El fallo del Jurado

El fallo del Jurado fué el siguiente: Carrozas: Premio de honor: «Trineo», del Casino.

Primer premio: «Buena redada», del Círculo Mercantil.

Segundo premio: «Cuento de hadas», del Gremio de Pimentoneros.

Tercer premio: «Muñecos», de la Comisión.

Cuarto premio: «Guib», de la Fletadora Murciana. Este premio fué rechazado por la tripulación.

Quinto premio: «Fotografía artística», del Ayuntamiento.

Sexto premio: «Travesía del Atlántico en paraguas», de los transportistas.

De coches: Premio de honor: «Juguetes», del señor López Ferrer.

Primer premio: «Cesta».

Segundo: «Dentro del queso».

Tercero: Coche del señor Guirao.

Cuarto: Coche del señor Escudero.

Quinto: Coche del doctor Aguilar.

Sexto: Coche de los señores Maza y Corbalán.

El Baile de las Flores

Terminada la batalla, coches y carrozas desfilaron hacia el Teatro Romano, siendo el itinerario seguido este año más amplio que de costumbre.

En el teatro se celebró el tradicional Baile de las Flores, que se vió concurridísimo, durando hasta cosa de las diez de la noche.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 4 de Abril de 1909)

MURCIA.—En el comedor del Hotel Nieto de la Plaza de los Apostoles se celebró ayer el banquete de los elementos sardineros en honor del tesoro de la junta sardinerá don Antonio García Morell. La nota saliente del acto la constituyó la presencia del distinguido murciano don José María Ballester, ausente ya muchos años de esta capital. El próximo ágape se verificará en honor de don Anselmo Lorenzo.

—Ante numerosos socios de la Agrupación Eureka dió anoche su anunciada lectura de poesías el distinguido escritor don Pedro Jara Carrillo.



La bellísima señorita cartagenera Josefina Fenor Ros, elegida «Miss Murcia 1934», por la Asociación de la Prensa murciana

La segunda lectura estará a cargo de don José Pérez Bojart.

A la hora acostumbrada será trasladada procesionalmente desde el Convento de Agustinas a San Bartolomé la imagen de nuestra señora de las Angustias.

—Hemos recibido el primer folleto de la serie que con el título de «Notas cartageneras» se propone publicar don Agustín Medina Almela.

—La empresa arrendataria de la red telefónica de esta capital ha nombrado telefonistas de la misma a las señoritas Amparo Jara y Soledad García, las que han comenzado a prestar servicio.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña María Meseguer, esposa del ilustrado jefe de Telégrafos don José María Navarro Pelaez.

—Se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco Campoy Peña.

—Se encuentra en esta capital don Francisco López Chicheri, senador del Reino.

—El jurado de la Batalla de Flores ha quedado constituido de esta forma: don Pedro Pascual de Cuesta, don Andrés Baquero, don Jesualdo Cañada, don José Más de Bejar, don Laureano Albaladejo, don José Baeza y don Juan Aguilar y Valls.

MADRID.—La sesión del Congreso resultó muy interesante. Soriano planteó el debate sobre la manifestación de Sol y Ortega, haciendo resaltar su importancia. Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez reconocieron la importancia de la manifestación y consideraron temeraria la conducta de la Cierva. Los ataques de este a la Prensa fueron duramente rechazados por Francos Rodríguez, López Ballesteros y Burell. La sesión constituyó una mala jornada para el Gobierno.

DE AJEDREZ

Del match Cartagena-Murcia

Comentarios a una partida Por considerarla de interés exponemos un ligero comentario de la partida jugada en el reciente torneo de ajedrez celebrada en Cartagena entre nuestro campeón regional el doctor Aguilar y don José Conesa (subcampeón de aquella ciudad)

Biancas	Negras
Sr. Conesa	Sr. Aguilar
P 4 R.	1 P 3 R.
P 4 D.	2 P 4 D.
C 3 A. D.	3 A 5 C.
P 5 R.	4

La jugada justa del blanco en esta posición hubiera sido P x P, como sucedió en la primera partida del match Capablanca-Alekhine en el año 1927 para el campeonato del mundo. La jugada del texto en realidad no puede decirse que sea mala, pero sí que crea ciertas debilidades en el juego blanco, que como veremos el señor Aguilar explota con acierto.

P 3 T. D.	4 P 4 A. D.
P. x A.	5 A x C, jaque.
C 3 A.	6 C 2 D.
A 5 C. D.	7 C 2 R.
	8

Esta jugada del blanco tiene el triple efecto de facilitar el enroque, clavar el caballo negro y poner una pieza en juego y sin embargo es muy débil. Verdad es que las blancas se encuentran algo oprimidas, pues si hubieran jugado A 2 R, o, A 3 D el negro jugando P 5 A obtendría ventaja, inutilizando el juego del alfil de rey contrario.

8 D 4 T. Naturalmente buena. Si el negro en lugar de esta jugada hubiese enrocado, el blanco tomando A x C seguida de enroque igualaba la posición.

A x C, jaque.	9 A x A
A 2 D.	10 D 3 T.
A 3 R.	11 P x P.
P x P.	12 o-o.
P 3 A.	13 T R 1 A.
A 2 D.	14 T 2 A.
C 5 C.	15

Amenzando D 5 T con un ataque fuerte que pondría en peligro el flanco del rey negro.

C 3 T.	15 P 3 T.
C 3 T.	16 C 3 C.
C 3 C. ?	17

Mejor jugada hubiera sido D 3 A para buscar un enroque defensivo y eludir en parte el formidable ataque que se le avecina

D 2 R	17 D 6 D. 1
	18

Como mejor, pues si D 1 C el negro T x P con las siguientes variantes: 19, A x T; D x A, jaque; 20, R 2 R (si 20, R 1 A; A 4 C jaque; 21, R 1 C; A 6 D, etc.); D x P D; 21, D x P C; D x P jaque etc. ganando rápidamente.

D x D.	18 T x P.
A 3 R.	19 T x D.
o-o	20 T 1 A R.
P 4 T.	21 T D 6 A.
R 2 C	22 P 4 T D.
T R 1 C D.	23 T 6 T.
C 1 C.	24 A 3 A.
	25 C 2 R.

Si el negro toma C x P, el blanco T x T, seguido de T x T, blanco A 1 A, ganando de esta forma una pieza. No obstante si el negro juega 25, T x T, 26. T x T; C x P, hubiese ganado un peón. Quizá el doctor «guilera quisiera llevar el juego un poco más adelante pues la ventaja era desde luego grande y jugó C 2 R.

P 4 C	26 C 1 A
C 2 R	27 T x T
T x T	28 C 3 C
C 4 A	29 T 6 C
A 2 D	30 C 5 A
A 1 R	31 P 3 C D
C 2 R	32 T 6 T
T x T	33 C x T
C 3 A	34 C 7 A
A 2 D	35 C x P
A 3 R	36 C 6 C 1

26, C 6 C jugada que inclina ya infaliblemente la partida y precipita el próximo final de las blancas pues se ven obligadas, irremisiblemente, a perder una pieza.

Abandonan 37 P 5 D

Como se habrá visto la partida jugada por el señor Aguilar ha demostrado la solidez de su juego y al mismo tiempo ha sabido explotar la ventaja adquirida en la apertura, llevando la iniciativa del ataque en todo momento. El señor Conesa desenvolvió la partida de un modo correcto, dada la desventaja de posición; aunque tuvo un pequeño error.

F. NOGUERA LORENZO

Transparentes

Una Exposición

El domingo a las once se inauguró en el Círculo de Bellas Artes la exposición de caricaturas ejecutadas por el dibujante Francisco Martínez Cano. Consta la exposición de cuarenta y cinco caricaturas; unas de figuras relevantes de la política y las letras españolas y otras de personas conocidísimas de la sociedad murciana, todas ellas logradas con el acierto de un profesional.

Este es el mérito que encierra la obra de Martínez Cano. Dibujante modesto, con formación propia, casi ignorado para el gran público, organiza su primera obra de conjunto y obtiene el aplauso de la crítica.

Todas las figuras por él representadas llevan el rasgo inconfundible del original. Ha sabido sorprender en ellas el rasgo característico de todos ellos en su momento de sinceridad, cuando no era posible que la afectación, con su hipócrita reserva, ocultara las intenciones del espíritu o escondiera las imperfecciones de su físico.

Mención especial merecen las catalogadas con los números 34, 35, 36 y 26. La primera de las exceptuadas corresponde al ilustre republicano don Diego Martínez Barrio. No es corriente entre los caricaturistas presentarnos el perfil reforzado de este hombre público. Lo corriente ha sido presentarlo de frente con pronunciamiento de las carnosidades mejillares. Muy visto, muy fácil y, por tanto, falta de mérito. Cano ha sorprendido en su boca, nariz y mejillas un conjunto de rasgos de precisión e inconfundible personalización que lleva con el mérito de la ejecución el de la originalidad.

Las numeradas con las cifras 35 y 36 corresponden a los grandes hombres del teatro y la literatura españolas, Benavente y Valle Inclán. En la de Benavente ha querido Cano espiritualizar al gran-

de hombre y lo ha conseguido dando a la figura del gran comediógrafo un nuevo rasgo. A la figura estilizada no la acompaña el vespertino humeante sujeto a la comensura de los labios, gesto más adecuado para un tabaquista que para un escritor. Pensando en el futuro y reverente con el genio, Cano cree que la posteridad no debe recordarle por su propensión al cigarro, que en él es anecdótico, sino por su rasgo esencial, que es su cerebro creado. Así, pues, alrededor de su cráneo pintado a fuer de estilización cine el laurel bien ganado para su gloria y nuestra dignidad nacional. En la figura de Valle-Inclán hace gala de poseer la nueva técnica y geometrizando su cabeza ha realizado un cubismo sobrio de elegante factura.

Pero donde Cano se ha traicionado y ha desobedecido a la naturaleza es en la caricatura de su propio padre. No ha hecho a su padre tal como es, lo ha expresado como él quisiera que fuese. Lo quisiera de bueno como es y como lo adora, pero le ha quitado carne. Contrastando el dibujo con el original el artista pierde crédito. Las personas son como son y el artista no debe reflejar otra cosa.

Digamos para terminar en honor del artista Martínez Cano que es satisfactorio para la profesión del Magisterio a la que está dedicado que no hay manera mejor de aprovechar los ocios, que perfeccionando aptitudes para bien de la infancia a él entregada y para provecho de la propia personalidad. Que acabe de formarse y podamos contar pronto, en este aspecto del arte, con una gran firma murciana.

Victor BALLESTER GOZALVO

Canto a la región murciana

Lema: FENICIO

Tu nombre para el alma suena de un modo que decir Murcia es como decirlo todo, compendiando la pena con la alegría.

Cielo que abre a las albas sus puertas de oro, vega que es siempre un nuevo verde tesoro, región hecha de lumbres del mediodía.

Ornamentos de espumas y de laureles cara al Mediterráneo y a los vergeles donde el sol teje estrofas de igneos reflejos.

Levante, rincón bello del horizonte, que remansan las eimas bravas del monte limitando la angustia de marchar lejos.

Tierra que paraliza y que encadena, que un bebedo de siesta das a las venas y un amor sarraceno para el sentido.

Pasión que en ti se vive, dulce y sabrosa resulta, cual las mieles de misteriosa abeja entre un romero todo florido.

En el alma, lejanas gestas morunas; calados alminares con medias lunas, alqueiles guerreros tremando al viento; armonías de guzlas y chirimías, nostalgias amorosas y melodías cantadas en dolido y amante acento.

En la huerta, el recuerdo de antigua usanza; el jarrero, tinajas de roja panza y las ropas guardadas entre membrillos; el terciopelo negro de la montera, una manta florida de madroñera y un guitarrero con lazos de alegres brillos.

El pasado se vuelve tiempo presente que diluye su esencia perennemente en la grata advertencia de nuestra vida.

Flores que no se mustian, hondos poemas que dejan fulgurando sus ricas gemas como una luminaria siempre encendida.

Corazón de la sierra, minera entraña que es a quien la trabaja triste y huraña, donde la copia se ahoga falta de brío.

Galerías siniestras, torsos morenos y entre las explosiones de los barrenos, tal vez la muerte pone su escalofrío.

Junto al mar, los penachos de las palmeras; son estrellas del viento que prisioneras cabecean con sus sueños no conseguidos.

Y en ese mar histórico truenan las velas y abren las nuevas quillas nuevas estelas con rumbo hacia mercados desconocidos.

Contraste de la vega, las verdes aguas y ese hervir de talleres y hornos y fraguas del arsenal, que ontona himnos vibrantes.

Al otro lado, el río, lento y sumiso, por entre los verdores de un paraíso, bajo uno de los cielos más rutilantes.

Canciones amorosas, ritmos de cuna; seguidilla huertana; bajo la luna la Salve de los viejos graves cantores; rasguear de guitarras, coplas de mozos, repicar de postizas en alborozos y agua saltando en música los partidores.

Lenguaje de las flores que Selgas cuenta; la montaña es de nieve con la tormenta y el valle, de poemas enamorados.

Una y otro se sueñan, como en aquella balada del poeta que fué una estrella; una y otro suspiran por separados.

Y solo un grato día de hondo consuelo una aura de montaña, gasa de cielo hace bajar al valle y lo abrillanta con destlumbres de aurora y haces de alburra; cuando en tarde de mística clara hermosura llega nuestra Señora de la Fuensanta.

Andrés BOLARIN

(Poesía que ha obtenido un galardón extraordinario, equivalente al Primer premio, en el Certámen Literario organizado por la Asociación de la Prensa).

La unión de izquierdas

Los discursos de Martínez Barrio y Azaña

Un banquete

3, a las 3 t.

Madrid.—En el Hotel Nacional se ha celebrado el banquete de los asambleístas del partido de izquierda republicana. Presidieron los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo, y los miembros del Comité nacional del nuevo partido.

Al entrar en el comedor los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo fueron saludados con una prolongada ovación que duró largo rato.

No hubo discursos y a los postres los asambleístas prorrumpieron en vítores a los hombres honrados, a la República, al 14 de abril y al partido de izquierda republicana.

Asistieron a la comida unos setecientos comensales.

Comentarios de la Prensa

3, a las 7 t.

Madrid.—Los periódicos dedican comentarios a los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrio.

EL LIBERAL dice que estos dos oradores han dado los primeros pasos para el rescate de la República:

Refiriéndose a los argumentos del señor Martínez Barrio en defensa de que el partido radical está dentro de los partidos de izquierda dice que esta argumentación no tiene réplica.

Agrega que fusionados los partidos de izquierda y defendida la unión de los republicanos por un hombre tan sobresaliente como el señor Martínez Barrio con el partido radical ya puede considerarse un hecho el único de republicanos que esté dispuesto a conquistar lo que perdieron con la desunión en las últimas elecciones.

Por su parte el periódico «Ahor», justifica la constitución del partido de izquierdas republicanas diciendo que hacía falta un medio vigoroso que sirviera de contrapeso a las derechas para mantener el equilibrio político del país.

Encuentra definida la política del señor Azaña y desviado el equilibrio del señor Martínez Barrio.

«El Socialista» elogia el discurso del señor Azaña por su inventiva que tuvo de la política gobernante. Reoportunidad al discurso del señor Martínez Barrio dice que halla en él que campea en la ambigüedad pues no se sabe si está dentro o fuera del partido radical. Recuerda la política electoral de Martínez Barrio.

«El Debate» niega la menor trascendencia a la constitución del partido de izquierdas republicanas y juzga a sus directivos con la violencia acostumbrada.

Dice que las izquierdas no han tomado ejemplo de las derechas que fueron a la propaganda para conseguir opinión en el país que no tolerara un nuevo Gobierno Azaña.

«El Sol» dice que el discurso del señor Martínez Barrio tendrá repercusión en el partido radical. Lo que interesa saber es—añade—si sus correligionarios le consideran como hereje.

Ocupándose del discurso de Azaña dice que no tendrá repercusiones en la situación política.

Federación Agraria Patronal

El ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca

Se nos envía esta nota: «La Federación Agraria Patronal de la provincia, perseverando en la defensa fundamental de los intereses agrícolas y económicos que afecta a sus pueblos, se considera en el deber de perseverar impulsando la noble campaña, que ya iniciara, para conseguir del Gobierno la más pronta y ya inaplazable normalización de los servicios de la línea férrea del Estado, Murcia-Mula-Caravaca.

Va a cumplirse un año de su inauguración oficial, y lamentable como triste se declara,—pues la opinión pública lo proclama así,—que continúa irregular y deficientísimo el funcionamiento de este ferrocarril provincial, con daño evidente para tantos y tantos legítimos intereses de los ricos pueblos agrícolas e industriales, cuyos términos municipales atraviesa.

De la región

DIARIO DE LORCA

Una niña atropellada por un auto
Por las inmediaciones de la caseta de los peones Camineros de Tercia, en el kilómetro 274 de la carretera de Murcia, fué atropellada la niña de siete años Soledad Peñas López, por un automóvil de turismo que conducía el mecánico Pascual Mateo Ruiz de 25 años de edad y con domicilio en esta ciudad.

Según parece, el automóvil al rebasar a un carro, salió por delante de éste la niña sin que el chófer pudiera evitar el atropello que causó la muerte a la infeliz Soledad Peñas.

El mecánico que conducía el automóvil causante del atropello se presentó en el cuartel de la guardia civil de este Puesto, presentándose momentos después al lugar del suceso, el Juzgado de Instrucción practicando las oportunas diligencias y ordenando la detención del chófer que ingresó en la cárcel.

Herido por embriaguez

Ha sido asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo José Belmonte Tuñillero, produciéndose también heridas leves que se ignora como se las produjo.

Un niño lesiona a una mujer

También ha sido asistida Aurora Gines Guerrero de lesiones que le produjo el niño Antonio Terrones.

Malos tratos

Bartolomé García Soto denuncia a Pedro Navarro por malos tratos de palabra y obra.

El asunto pasó al Juzgado Municipal, lo mismo que los anteriores sucesos.

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado ingeniero de las obras de puesta en riego de Sevilla, nuestro estimado amigo el joven y culto ingeniero don Juan de Lios Millán Valdés.

Por tan merecido nombramiento le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

Otra niña atropellada por una camioneta

En las proximidades del Puerto Lumbreras fué atropellada por la camioneta de esta matrícula número 7.813 que conducía Juan Cánovas García, la niña de 6 años Isabel Fernández Vilches, causándole la muerte.

Según parece la citada camioneta pasaba por el lugar del atropello cuando la infeliz criatura quiso atravesar la carretera no pudiendo el chófer evitar que el vehículo le arrollara.

El mecánico se presentó a la guardia civil de aquel puesto acudiendo al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de esta ciudad que practico las diligencias del caso.

Fútbol

El domingo por la tarde se celebró en el campo de la Rueda un partido amistoso entre U. D. Carayaqueña y C. D. Lorea. Vencieron los locales por 1 a 0.

Presenciamos el partido más aburrido de la temporada, pues ninguno de los dos equipos ligaron jugadas dignas de mención.

El primer tiempo terminó sin alterarse el marcador.

A mediados del segundo tiempo, en un barullo ante la puerta de los caravaqueños, se apartaron los locales el único tanto de la tarde, terminando el partido con el resultado indicado de 1 a 0.

Con los locales se alineó el jugador Mena, procedente del Badalona, siendo su actuación regular, pues el terreno de juego, debido a la lluvia, tampoco estaba en condiciones de hacer filigranas.

El señor Aragón que arbitro el encuentro tuvo que expulsar a un jugador por exceso de nervios.

Teatro Guerra

Para mañana jueves se pasará por la pantalla del Guerra la interesante producción sonora, titulada «Reclen casados».

Muy pronto «Cabalgata».—C.

ELCHE

Orfeón Illicitano

Atentamente invitados por la directiva de esta Sociedad, asistimos en la noche del pasado domingo al Certamen literario que en conmemoración del VI aniversario de su fundación, celebró en sus salones.

El presidente de la Junta Artística, don Antonio Castaño, da principio al acto pronunciando un breve discurso, en el que pone de relieve los laureles conseguidos por la masa coral en sus excursiones desde su fundación.

Acto seguido el Orfeón que tan dignamente dirige el maestro don Gines Vaello, nos deleita entonando «A orillas del río» y «Los trovadores», de Kucken, siendo muy aplaudidas ambas composiciones.

Seguidamente se da lectura al fallo del Jurado, resultando premiados los siguientes:

Tema 1.º Canto al Arte. Lema «La Tierra es un ser vivo y su alma es el arte», autor don Esteban Satorres, periodista de Cartagena, el cual lee su inspiradísima composición.

Tema 2.º Estampa Illicitana. Lema «Calendura», autor don Gaspar Liedó, poeta de Crevillente, el que también da lectura a su trabajo.

El premio creado en este mismo tema, el cual se le adjudica al lema «Relación multicolor», corresponde a don Anselmo Más Espinosa, de Crevillente, y es leído por el culto periodista Illicitano don Francisco Espinosa Gómez.

Tema 3.º Elche (Soneto). Lema «Monte Cid», autor don José María Segrelles Iniguez, culto poeta de Madrid, el cual asiste al acto y declama magníficamente su soneto.

Se concede un accésit a la composición presentada por don Emilio Iniesta, de Murcia.

Tema 4.º Poesía festiva. Lema «Más que festivo humorístico», del que es autor don Esteban Satorres, de Cartagena, siendo leído por el mismo, cosechando prolongadas ovaciones.

El solista del Orfeón, señor Más, canta de forma insuperable las romanzas de «Katuska» y «Luís Fernando», como así también el solista señor Berbegal, que nos deleitó con la romanza «Calor de nido» de Katuska.

Como número extraordinario del programa, el gran baritono Illicitano José Jaén, cantó con exquisito gusto la romanza titulada «Sin corazón», la de «Los Gavilanes» y la bonita canción mejicana «Mi viejo amor», siendo premiadas con una grandiosa ovación.

Presenta al Mantenedor de la fiesta con breves y escogida frases, el director de «El Illicitano» don Francisco Espinosa.

Al levantarse para hacer uso de la palabra el Mantenedor don Luis Guadarte, culto catedrático de la Universidad de Salamanca, es acogido con grandes y prolongados aplausos. Hecho el silencio nos habla del Arte que todo lo dignifica, desde el más humilde al todopoderoso. Recuerda y recita algunas composiciones cortas de poetas de actualidad y contemporáneos y termina su hermosa charla, alentando al pueblo de Elche y Orfeón Illicitano para seguir por el glorioso sendero del Arte y la Cultura, base de los grandes pueblos. Fue muy aplaudido.

Como conclusión de esta simpática fiesta, el Orfeón canta las preciosas obras «La fiesta del pueblo» de Gincor y los Himnos a Valencia y Nacional, y el público puesto en pie escucha con gran emoción.

Desde estas columnas felicitamos con todo afecto a Orfeón Illicitano que tanta y fructífera labor viene desarrollando en pro del Arte.

De fútbol

El pasado día 1 y en partido amistoso se enfrentaron en Altibix, para disputarse una copa, los primeros equipos del Cartagena F. C. y Elche F. C.

Los locales que salieron al campo henchidos de entusiasmo y dispuestos a ganar, lo consiguieron en la primera parte por mediación de Clement que marcó dos tantos y Sosa que llevó a la red de Miró el suyo.

En la segunda parte se desarrolló un juego algo soso, viéndose algunas bonitas arrancadas de los cartageneros que no llegaron a tener eficacia por la gran actuación de la defensa Illicitana, terminando el encuentro con la victoria de los muchachos del Elche por 3 a 0.

Del equipo visitante, nos causó excelente impresión Miró, que hizo algunas paradas difíciles y también Angelillo que luchó denodadamente por el triunfo de los suyos.

Por los Illicitanos, los mejores Orriols y López I, siguiéndoles en méritos López II, Piqueres y Irlas.

Arbitró el encuentro, el representante del Elche y gran aficionado don Pedro Sánchez.

Sección femenina R. R. S.

La sección femenina del partido republicano radical socialista de esta localidad, al objeto de darle mayor esplendor a las fiestas que se han de celebrar en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República española, organiza para el día 13 de los corrientes una gran fiesta, en la que será elegida de entre las señoritas que a ella concurrirán «Miss República Illicitana».

La señorita que resulte agraciada con este título, con sus correspondientes damas de honor, presidirá el Certamen Literario que para el día 14, ha organizado la Juventud del citado partido.—C.

Información deportiva

Fútbol modesto

El pasado domingo se celebró en el campo del Turbedal de La Alberca un interesante encuentro entre los equipos Alberca F. C. y el Sanón del Javalí.

Durante todo el partido se hicieron bonitas jugadas por parte de los dos equipos, que jugaron con entusiasmo hasta el final.

Vencieron los locales por cuatro tantos a tres.

Del equipo local sobresalieron el delantero centro Francés y el interior derecha Carrión y por los forasteros el delantero centro.

Todo tiene su compensación

En 1933 los madrileños casi no comieron cerdo pero consumieron muchos huevos

Madrid.—Según los datos del servicio de abastos durante el año 1933 disminuyó considerablemente el consumo de carne de cerdo.

En cambio durante el referido año los madrileños consumieron mucha más cantidad de huevos, aumentando el consumo en más de doce millones.

LOS PARTIDOS DEL REGIMEN

La declaración política del partido de izquierda republicana

Al nacer Izquierda Republicana a la vida política del país en esta hora dramática, como simplificación de programas de ideologías afines, hace resaltar, en primer término su alarma ante el momento político actual, en el que se desvían los rumbos iniciales y renovadores de la República.

Izquierda Republicana que hasta ahora fué un sentimiento nacional, y desde hoy, por su constitución democrática, es una realidad política, tangible y viva, encuadra diversos sectores del más sólido republicanismo y abre sus puertas a cuantos con tesón igual al nuestro defienden en toda su integridad la República y los avances ya logrados.

La política republicana se ha caracterizado por su honestidad. Por encima de los aciertos o de los errores de izquierda, ha culminado en ella la decencia política, y la ética más exquisita ha sido la goya, en el momento, de la conducta de esos gobernantes.

Cambiados los modos de gobernar y el estilo político desde la prematura y errónea disolución de las Cortes Constituyentes, podemos afirmar que la República que se proclamó el 14 de abril, por la que luchamos durante tantos años, no es la República encarnada en los hombres que hoy rigen los destinos de España.

No es la actual nuestra República, porque está orientada y dirigida por fuerzas políticas, que comienzan por no ser republicanas, y que tienen iguales defectos, semejantes orientaciones y defienden los mismos privilegios que la desaparecida monarquía.

No es nuestra República porque nosotros la queremos libre de corrupción y de concupiscencias; y, en contra de estos anhelos estamos presenciando, con angustia y con indignación, como se desdibuja el nivel moral de la política republicana.

No es nuestra República, porque actualmente son atropellados en su nombre, los que sienten verdadero fervor republicano y tienen ansias de libertad y anhelan fervientemente que no haya libertad contra la liber-

dad, en tanto que son amparados y favorecidos los que se levantaron para conspirar contra el régimen.

¿Qué resta de nuestra República? En plenas Cortes se abomina de la Constitución, se escarnece a los hombres representativos de nuestro régimen y se burlan y falsean, a pretexto de supuestas interpretaciones, los preceptos legales que encarnan el sentido social y político de la República del 14 de abril. El Parlamento es la Asamblea nacional de la contrarrevolución.

Se ha perdido la verdadera esencia republicana, el amor a los principios democráticos, la soberanía civil y laica del Estado, el sentido ético y social y la pureza de conducta política que debe ser obligada norma de nuestro régimen.

Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español. Izquierda republicana, aspira a ser la defensa ardorosa de la obra iniciada, que como la política militar, las leyes sociales, agrarias y laicas y la autonomía de las regiones, dan vigor y personalidad al régimen y anhela poner término inmediato a la situación actual en que el desgobernio del país se ha convertido en criterio único de gobierno. Por último está dispuesta a proseguir su labor sin ingenuas y nocivas transacciones, unida a cuantos sientan la República y sean garantía de que no volverá la etapa actual con sus procedimientos y claudicaciones.

Con este fin, el Partido que hoy creamos no tendrá incompatibilidad con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada. Para defender la República del peligro en que hoy se encuentra, estamos dispuestos a todas las actividades, a todos los sacrificios y a todas las colaboraciones necesarias con aquellos que sientan, como nosotros, fe en el ideal republicano y se inspiren en un recto sentido de pureza y de austeridad política.

Hemos convivido y colaborado con el Partido socialista obrero espa-

ñol dentro y fuera del Gobierno. Y bueno es afirmar, una vez más, que en todo momento los hombres de Izquierda Republicana, hemos cumplido con firmeza los compromisos políticos y sociales adquiridos, no solo por lealtad debida sino por imperativo de nuestras propias convicciones. Y al evocar esa lealtad queremos abrir la esperanza a futuras actuaciones que hagan renacer la paz en el proletariado encendiéndolo en amor a la República, que la depresión económica y el cerco reaccionario lleva camino de apagar, y renovando su fe en las instituciones que han contribuido a crear y en cuya permanencia y garantía tenemos responsabilidad solidaria. No puede impulsarse a las instituciones la conducta claudicante de algunos de sus hombres.

Es urgente que el Consejo directivo del Partido que hoy nace realice una acción política y de gobierno rápida y energética, que signifique la obligada protesta de la conciencia republicana contra todos aquellos proyectos gubernamentales que constituyan un ataque a fondo contra la permanencia y el crédito de la República.

Con el apremio y la emoción impuestos por la gravedad del momento político que vivimos, la Asamblea de Izquierda Republicana, acuerda unánimemente, como acto inicial de su actuación, requerir por intermedio del Consejo Nacional, o de la delegación que se designe a todos los elementos políticos que coinciden en esta apreciación, para que unidos urgentemente en una acción rápida y eficaz realice una movilización de la España republicana que rectifique el rumbo actual del régimen.

Madrid, 1.º de abril de 1934.

José Sánchez Covisa, M. García Becerra, Mariano Ruiz-funes, E. Baeza Medina, Ponentes.

Francisco Gil Ezquerdo, Manuel Andrés, Ramón Bengaraj, Honorato de Castro, Bibiano Fernández Osorio, Juan José Cremadas, Juan Bautista Puig, Teófilo Sevilla, Gregorio Villarias, Manuel Pérez Xambó, Manuel Insúa, Felisindo Alvarez Xesteira, Comisión dictaminadora.

La actuación del Gobierno

El señor Lerroux dice que si sigue la obstrucción en la Cámara se aplicará la "guillotina" al proyecto de ley de haberes al Clero

3, a las 11.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida del Consejo ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

Lo que dijo el Presidente

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le pidieron su opinión sobre los discursos del domingo de Martínez Barrio y de ayer del señor Azaña que él no colaboraba en los periódicos mas que dando noticias pero no haciendo sueltos o artículos.

—Pues entonces—dijo un reportero—denos usted noticias del Consejo de hoy.

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto creando una Junta de reforma del Estado que he leído a mis compañeros y se ha mandado imprimir para repartirlo entre ellos para su estudio.

También he hablado de una invitación recibida para el homenaje a los hermanos Quintero y de otra de la junta del monumento a Bolívar y yo haré gestiones para que se ponga en ejecución esta obra.

He dado cuenta también de una moción presentada al Gobierno a propósito de los sefarditas, que quieren ser españoles, acordándose se estudie a fondo.

Después he hablado de un proyecto de ley creando pensiones para todos aquellos que se sacrificaron y pasaron penalidades en la restauración, que sean republicanos.

He llamado la atención del Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico en la que se decía que se había visto un barco con el pabellón alemán navegando por la costa de Ifni y llevar contrabando, porque el Gobierno en el cumplimiento de su deber ordenó una investigación y he de conocer la verdad de esas noticias, que a mi me parecen fantásticas.

El ministro de Justicia leyó el preámbulo y el proyecto de ley de excepción sobre explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada que ha sido aprobado.

El ministro de Marina habló al Consejo de varios asuntos principalmente del proyecto de líneas marítimas acordándose abrir una información pública por un periodo que él dirá a ustedes.

El ministro de Industria habló de los contingentes de la importación de huevos y de las distintas formas

en que se hace la importación así como también de las materias oleaginosas.

El ministro de Obras públicas se refirió a la inspección de las obras dando cuenta de la actitud de un contratista que está dispuesto a perder la fianza en las obras del Paseo de Recoletos donde se ha presentado una enorme vía de agua. Este asunto es preciso resolverlo inmediatamente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de varios expedientes de trámite y del estado de orden público en España que es perfecto.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas interesantes que se han de desarrollar en sucesivos Consejos de ministros.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo la propuesta de ascensos de varios coroneles a generales del cuerpo de Artillería.

El señor Lerroux dijo después a los periodistas que él pedirá a la Comisión el dictamen, esta misma tarde, sobre el proyecto restableciendo la pena de muerte.

Respecto a los haberes del Clero dijo que si seguía esta tarde la obstrucción se le aplicaría la "guillotina" igualmente que al proyecto restableciendo la pena de muerte.

Terminó diciendo que esta misma semana tenían que quedar aprobados los proyectos de haberes del Clero, restablecimiento de la pena de muerte y amnistía.

La nota oficial

3, a las 7.

Madrid.—La nota oficial del Consejo facilitada por el ministro de Trabajo a la terminación de la reunión ministerial dice lo siguiente:

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión a los ciudadanos civiles o militares o a los derechos habientes de los mismos que desde la restauración monárquica acá hayan experimentado penalidades, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios a la República.

Justicia.—Se autorizó al ministro para que, previos los trámites, presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código penal a fin de que el Poder público pueda adoptar una mayor ejemplaridad en el castigo de los delitos de explosivos, robos o

atracos a mano armada, descarrilamiento de trenes etc.

El Consejo había trazado en Consejos anteriores las líneas generales aprobando hoy el proyecto presentado por la ponencia ministerial que se había nombrado al efecto.

Jubilando al presidente de la Audiencia territorial de Madrid don Antonio Falcón y Juan y nombrando presidente de la Territorial a don Francisco Fabio y Gutiérrez de la Rasilva, magistrado de dicha Audiencia.

Otros nombramientos de alto personal de la Magistratura.

Diferentes decretos autorizando a distintas instituciones religiosas para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

Marina.—Proyecto de ley a fin de organizar los servicios de inspección para reconocimiento facultativo de que trata la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Proyecto de ley abriendo una información pública por el plazo de veinte días sobre el anteproyecto de líneas marítimas confeccionado por la dirección de la Marina civil.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo créditos por valor de 5.178.129 pesetas para los servicios de aviación en Marruecos.

Decreto concediendo franquicia de Aduanas a las importaciones de copas cromatizadas para la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

Industria y Comercio.—Ampliando el cupo semestral de contingentes de importación de huevos.

Informes sobre el régimen de contingentes de importación de la producción de grasas oleaginosas derivadas del cáñamo, adormidera, etc.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Agricultura.—A propuesta del ministro se acordó desistir de proseguir los indicios que el Banco de Vizcaya incoó en el extranjero por órdenes ministeriales.

Una petición al ministro de Instrucción pública

2, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde acudió al despacho del ministerio de Instrucción pública una Comisión de Torrellano de Alto, acompañada de los diputados de Alicante para formular al mi-

nistro una petición sobre la construcción de escuelas en dicho pueblo.

Los comisionados salieron muy satisfechos del resultado de las gestiones realizadas.

El contingente de huevos

4, a la 1 md.

Madrid.—El decreto relativo al contingente de huevos de que se ha ocupado el Consejo de ministros en su reunión de ayer que significa que al convertir el semestre en un año se puede incrementar la importación.

Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas unas manifestaciones relativas a los actos que se pretenden celebrar por Acción Popular y los socialistas en El Escorial el mismo día.

En dichas manifestaciones el ministro dijo que no autorizará dichos actos en el mismo día y que garantizaría el orden público.

Incidentes en Muro

Se produce una colisión entre dos bandos

3, a las 3 t.

Alicante.—Comunican de Muro que durante el desfile de unas bandas de música varios grupos dieron vitores a una de ellas que fueron contestados por otros grupos con vitores a otra banda.

Entre los diversos grupos se llegó a las manos produciéndose una colisión en la que los protagonistas se agredieron a palos y puñefazos. Resultaron algunos contusos.

Bando de la Huerta

Aplazamiento de una rifa

La Comisión del Bando de la Huerta, teniendo en cuenta que los donantes han adquirido un derecho para el sorteo de la rifa anunciada, aplaza la fecha de ésta para el domingo próximo, al objeto de reintegrar a dichos señores de las tarjetas que les corresponden.

Oportunamente se darán más detalles del por qué de este aplazamiento.—La Comisión.

NOTICIAS

Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió las aguas bautismales el monísimo niño que recientemente dió a luz la distinguida señora doña Maruja F. Delgado Campoy, joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Antonio Lechuga Riquelme.

El nuevo cristiano, a quien le fué impuesto el nombre de Antonio Alvarez, fué apadrinado por nuestro buen amigo el jefe de la guardia municipal don Demetrio Campoy y la bella señorita Caridad Lechuga Riquelme.

Los numerosos invitados al acto, en los que predominaba el elemento femenino, fueron obsequiados en casa de los señores de Lechuga con un espléndido «lunch».

Terminó la agradable fiesta familiar con un baile.

Nuestra felicitación a los dichosos padres y respectivas familias por este fausto acontecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño don Encarnación Madrigal Montesinos, esposa de nuestro amigo el joven comerciante don Alfonso Gracia Barcelona.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Para hoy, 4 de abril, están señalados en esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Jefe de Centro de Telégrafos, 2.711.06 pesetas; administrador de Carreos, 824.50; inspector provincial de Sanidad, 3.755.71; don José María Conejero, 1.755.00; don Ramiro Pinazo, 7.767.27; don José Ródenas, 9.343.74; don Agustín Guillén, 772.57 ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 13.164.87; don Silverio Romero, 2.272.98; don Enrique Díez, 4.133.06; don Jesús Cortés, 592.38; don Juan Franco, 8.900; don Juan P. Abad, 2.065.80; don Juan Ayuso, 1.790.13; don Julián Pérez, 965.00 y don Agustín Guillén, 1.392.82.

EL PARTIDO RADICAL

Escisiones en Alicante

3, a las 7 n.

Alicante.—Como consecuencia de la escisión en el partido radical de esta provincia iniciada por la baja del presidente de la Junta provincial don Rafael Blasco, vocal del Tribunal de Garantías constitucionales, la asamblea del partido ha acordado la expulsión del diputado a Cortes don José María Ruiz Pérez.

También el director del periódico «Diario de Alicante», ha dejado de pertenecer al partido radical, así como igualmente el secretario de la Junta provincial don José Darío.

Como derivación de esto el periódico referido dejará de ser propiedad del partido radical.

LA PENA DE MUERTE

Lo que dice el proyecto de ley leído en las Cortes

4, a la 1 md.

Madrid.—Como puede verse, en la sesión del Congreso de ayer tarde se leyó el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte. En el preámbulo se dice que no se trata de modificar el sistema punitivo sino que lo que se persigue es aislar a un sector de la criminalidad, sin idearios ni sentimientos, aplicándoles la pena, con íntimo dolor, que profesionales de la ferocidad siguen imponiendo sin ley que les alcance a ellos.

Se agrega que el proyecto no es anticonstitucional y que no altera el régimen penal de la República, sino que es un proyecto circunstancial que solo se aplicará cuando no haya motivo de atenuación.

El artículo primero está dividido en tres apartados y dice lo siguiente:

Artículo primero. El que con propósito de perturbar el orden público o de atemorizar a la población emplee sustancias explosivas, inflamables u otro medio capaz de producir grave daño u ocasionando un accidente ferroviario o de ocasión a peligro y alarmas generales será castigado.

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando a consecuencia del hecho resultara alguna persona muerta.

Segundo. Con prisión mayor si hubiese riesgo para las personas o daños para las cosas y

Tercero. Con presidio mayor a menor si el mal fuese menor.

El proyecto consta en su totalidad de seis artículos en los que se consignan las penas para casos de robo con violencia o intimidación a personas ejecutados por dos o mas malhechores.

En la aplicación de la pena establecida en otro artículo los Tribunales tendrán absoluta facultad para proceder.

En el último artículo se establece que la presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación por la «Gaceta» y por el término de un año. La vigencia de esta ley solamente podrá prorrogarse por medio de una ley quedando derogadas todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

MERCADOS

Vida Religiosa

Santorial.—Día 4 de abril de 1934.—Miercoles de Pascua.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.—San Ambrosio, obispo.—San Platon.—San Xóximo.—Santo Toribio de Liebana. Anima.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de la feria IV de Pascua, con rito semidoble y color blanco. Mes de abril.—Este mes consta de 30 dias. Está Consagrado a la Resurrección del Señor. El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las siete de la tarde. Día 4.—En En Sto. Domingo. Día 5.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Matines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

BOLSA

Cotizaciones de Bolsa Madrid 3, a las 12 n.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and Price (68 00, 81 35, 554 50, 205 00, 48 50, 38 00, 7 38, 63 50, 238 15).

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with 7 columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijos, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 2 de abril de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 83.563.044 metros cúbicos; desagüe, 372.470 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 27.454.966 metros cúbicos; desagüe, 090.000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 22.545.750 metros cúbica; desagüe, 347.760 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.421.301 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 1.316.088 metros cúbicos; desagüe, 38.707 metros cúbicos. Murcia 3 de abril de 1934.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas. Lea usted EL LIBERAL de Madrid



ALIVIO INMEDIATO

Nuevo tónico para los Pies y Tobillos doloridos. Disuelva sencillamente un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente y al momento observará que de ella se desprenden ciertas burbujas de oxígeno que comunican a la misma un aspecto lechoso. Tan pronto haya sumergido Vd. los pies en este baño medicinal y oxigenado, le desaparecerá no solo el dolor agudo de los pies, sino también las punzadas de sus tobillos. ¡Qué alivio exclamará Vd. Asímismo se desvanecerán como por encanto las rojezas, inflamaciones y la sensación de picor entre los dedos, obteniéndose a la vez la curación completa de los magullamientos y de los males causados por las perniciosas rozaduras. Estas sales de gran poder terapéutico, reblandecen los callos más dolorosos hasta la raíz, y a tal punto, que es sumamente fácil extirparlos con los dedos. Lo mismo sucede con las durezas de la planta de los pies, ya que éstas quedan también reblandecidas de tal manera, que basta rasparlas para que desaparezcan rápidamente. También se suprimen las hinchazones, lo cual permite que se puedan calzar los zapatos con toda comodidad y andar o bailar con soltura jamás conocida. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumería y centros de específicos.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad 16 a 24 años. Para programa oficial que regalarán. «Contestaciones» y preparación con profesorado del Cuerpo dirijense al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo obtuvimos veinte plazas para veinticinco presentados.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M.ª Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.ª, derecha. Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia. Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036. Doctores Molina Niñirola —Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Deplación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209. Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018. Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732. Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406. Dr. Antonio San Miguel —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

La Belleza del Rostro gracias al Corazón de las Flores. Por mera casualidad, varias mujeres, que estaban elaborando perfumes en el Mediodía de Francia, descubrieron las cualidades sorprendentes que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de las flores. Usándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa denominada Cera Aseptina, ahonda la capa externa rugosa de la piel, hasta que se desprende y cae en finisimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca que se encontraba debajo. Las espinillas, los poros dilatados, las pecas y demás imperfecciones de la piel han desaparecido. La Cera Aseptina disipa rápidamente las arrugas, los estigmas de la edad, proporcionan una belleza juvenil e indescriptible a una piel oscura y llena de manchass. Dicha Cera, no sólo puede ponerse en la cara, sino que constituye, también, un baño mágico de belleza para los hombros, los brazos y las manos. Puede Vd. obtener ahora esta pura Cera Aseptina en las Farmacias o Perfumerías en donde compre habitualmente. Es de fácil empleo y de poco coste.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

SE VENDEN depósito lejiero 1.200 litros, aparatos cortar y troquelar pastillas jabón y bomba rendimiento 5.000 litros hora. Todo buen estado. Informará miércoles y domingos. Silvestre Navarro, Espinardo.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas. Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10; 5,01 a 10 Ptas. 0,15; 10,01 a 50 0,20; 50,01 a 100 0,30; 100,01 a 250 0,50; 250,01 a 500 0,75; 500,01 a 750 1,00; 750,01 a 1.000 1,50; 1.000,01 a 1.500 2,00; 1.500,01 a 1.600 3,00.

Nodrizas. (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Amas de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Javalí Viejo, al lado del estanco núm. 3. (2)

Amas de cría para casa de los padres, de 33 años de edad, leche de un mes. Razón: Llano de Brujas, Salar, preguntando por Teresa Manzanares. (3)

Amas de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, primariza, leche de cuarenta días. Razón: Tolana, calle Mollado, 8, preguntando por María Campos Guerao. (4)

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (304) La Agonia de un Despota (Ultimos dias de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUB. LICION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apdo. de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) inútipamente. Decís que Dios os ha dado corazón, pero no entendimiento. —Y por mi desdicha es verdad. —Creo que ahora Dios ha tenido por conveniente inspiraros. —Es decir, que opináis... —Que Bartolo debe venir para que vos le habléis y arregléis este asunto. —Y lo arreglaré. Volvióse el señor Pablo de Espiuosa a don Guillén, y dijo gravemente: —Caballero, regeciáis, porque muy pronto los tribunales de justicia, reconocerán vuestra inocencia. —Tanta dicha... —No es imposible. —¡Ah!... —Aprovechemos el tiempo. Salvatierra se acercó a su hija y le dijo: —Vas a cambiar de vivienda inmediatamente.

—¡A cambiar de vivienda!... —Nos aposentaremos en la casa de nuestro noble amigo don Juan de Montalvo, que en estos momentos descansa de las fatigas del viaje, y que se complacerá mucho con nuestra compañía. —Pero... —Y vos—añadió el capitán, dirigiéndose al enamorado mancebo—, continuareis hablando en la posada o donde se os antoje, pues parecería mal que estuviérais bajo el mismo techo que vuestra prometida. —Haré lo que dispongáis. —Y yo también, padre mio, que la compañía de don Juan es muy agradable para mi. —Por de pronto me dejaréis en esta casa algunas horas que necesito, y conmigo se quedará Andrés, pues aunque ha perdido el entendimiento, podrá ayudarme. —Vuestras órdenes espero—dijo el sirviente. —Tengo entendido que el señor Raimundo Cornejo, para complacer a su pupila, conserva en alquiler la casa donde habitó y murió el miserable don Lucas. —Sí. —Es un capricho de mujer; pero que ahora nos será muy útil. —Aún no adivino vuestro plan—dijo Cardona. —Porque estáis ofuscado. —Indudablemente. —¿Y no queréis ahora darnos más explicaciones?—preguntó Andrés. —No las necesitáis más que para satisfacer tu curiosidad. —Sin embargo... —Ten paciencia, pues algo has de sufrir por haber sido tan torpe. Esperaré. —En vez de hablar, debemos hacer algo de provecho. Pues principiad por donde se os antoje. —Bartolo ha de venir inmediatamente. Yo iré a buscarlo, y al mismo tiempo me permitiré saludar a mi noble señor, cou tanto más motivo cuánto que decís que el viaje lo ha fatigado mucho. —Y si te necesita, debes quedar a su lado. —Sí he de ayudaros aquí... —Cualquiera puede hacerlo, aunque sea el más estúpido. —He sido torpe, pero sois bastante duro para castigar me. —Andrésillo, a pesar de mi enojo, saber que te quiero como si fueses mi hijo. —Si otra cosa no habéis de mandar ahora... —Nada... —Pues voy en busca de Bartolo y pronto volveré. —Y di a don Juan que cuente con nosotros para hacerle compañía. —Mucho se alegrará. —Convenría que al mismo tiempo fueses a ver al señor Raimundo y le pidieses la llave de la casa inmediata. —La tendréis a vuestra disposición. —Pues manos a la obra y que Dios nos proteja. Andrés salió. Este, en vez de continuar la conversación, recorrió otra vez toda la casa, deteniéndose en algunas habitaciones. Parecía que calculaba.

Con frecuencia cambiaba la expresión de su semblante. Unas veces se arrugaba su entrecejo. Y otras sonreía. Maldecía y juraba según su costumbre. María y Alberto entablaron nuevamente dulce y amorosa conversación. El señor Baltasar y Espinosa hablaron de lo que estaba sucediendo. —¿No adivináis el plan de Salvatierra?—preguntaba Cardona. —No. —Dudo. —He visto en sus negros ojos el fuego de la inspiración. —Quiera Dios que no os equivoquéis. —Pronto lo veremos. ¿Se hacía ilusiones el capitán? Tal vez su deseo lo engañaba. Don Guillén meditaba. No acababa de convencerse de que fuese posible y hasta fácil probar su inocencia. Antes de que una hora transcurriese volvía Andrés. Lo acompañaba Bartolo, que con algunas palabras respetuosas saludó al capitán. Este lo miró fijamente y exclamó: —¡Fuego del infierno!... Mucho me equivooco o tenéis mucho corazón, y sois uno de esos desdichados que se pierden porque se han visto solos y abandonados de todo el mundo. —Creo que no nací para criminal; pero lo he sido. —Me parece que conmigo os entenderéis mejor que con nadie.

—Sí, porque vos también tenéis un gran corazón. —Y porque hablo lisa y llanamente, y digo las cosas con mucha claridad. —Eso me agrada. Pues escuchadme, señor Bartolo, y no olvidéis que tiene gran importancia el asunto de que hemos de tratar. —Os escucho, caballero. Bartolo quedó inmóvil como una estatua. Los demás guardaron silencio. Tenían verdadera ansiedad por conocer los planes de Srivatierra. Quizás iba a desvanecerse la última esperanza de don Guillén.

En que consistía el plan de Salvatierra. No fué larga la conversación, pues al cabo de media hora todos estaban de acuerdo y se entregaban a los trasportes de la más viva alegría. Estós probaba que el capitán no se había equivocado, no se hacía ilusiones, y que su plan era realizable y acertado. —¿En qué consistía? Repetiremos las últimas palabras de aquella conversación, y así se comprenderá todo.

Temperatura del día 3 de abril de 1934

Máxima a la sombra. 20'8
Mínima. 5'3
Evaporación en mm. 6
Lluvia en mm. 0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. (Dirección. 1130
(Redacción. 1824
(Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

Se espera con gran interés la sesión de esta tarde en que será aplicada la "guillotina" al proyecto de haberes al clero

El ministro de Justicia leyó el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

Comienza la sesión

3, a las 3 t.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia de Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

ORDEN DEL DIA

En el orden del día se ven varios dictámenes de las Comisiones respectivas sobre determinadas peticiones. Seguidamente se reanuda el

Debate sobre los haberes del clero

El señor Calderón defiende una enmienda pidiendo la desaparición en el dictamen de la palabra «máxima» cuando se refiera al tope de retribución señalado al clero parroquial.

Entran en el salón los ministros de la Guerra y Gobernación que toman asiento en el banco azul.

Por la Comisión contesta al señor Calderón el señor Martínez Moya, oponiéndose a la enmienda.

Rectifica el señor Calderón, que retira la enmienda.

El señor Martínez Moya en nombre de la Comisión habla de las modificaciones introducidas en la norma tercera para dar entrada a una parte de una enmienda del señor Martínez de Velasco.

Intervención del señor Gordón Ordás

Interviene en el debate el señor Gordón Ordás, quien defiende otra enmienda continuando así la obstrucción que viene haciendo al proyecto.

Comienza defendiendo su enmienda y haciendo historia de los bienes de la Iglesia que datan del año 1418. Lee varios textos pontificios y una larga lista de Concilios en los que se trata del problema. Afirma que la doctrina de la Iglesia sostiene que los bienes son de Dios y quien se apodera de ellos es un sacrilegio.

Hace un balance de los concordatos y dice que la Iglesia se ha inmiscuido siempre en la política.

El señor Fernández Pérez: Vosotros sois los que habéis robado a la Iglesia.

Gordón Ordás: Eso es una injuria personal que no tolero a S. S.

Se produce un gran escándalo.

Un diputado populista agrario: A la Iglesia se la han quitado sus bienes.

Gordón Ordás: Yo demostraré, si me dan tiempo, que no es así.

Gómez Arroyo: No puede confundirse la Iglesia con los que de ella dependen y tienen que comer.

Gordón Ordás: San Jerónimo dijo que los clérigos cuidaban uno de los bienes terrenales más que de los celestiales.

Continúa después el señor Gordón Ordás afirmando que la Iglesia en sus principios se administraba en forma comunista. Lee varios versículos del Nuevo Testamento para afirmar que se condenaba a muerte a quien se apoderaba de los bienes de la Comunidad. Ya en el siglo tercero se habla de la restitución de los bienes a la Iglesia o sea que este problema es casi tan antiguo como el Cristianismo.

Durante la intervención del señor Gordón se produjeron algunos incidentes.

Termina el señor Gordón Ordás y se pide la primera votación nominal, que comienza.

El señor Gordón Ordás mantiene vivos diálogos con varios diputados que le interrumpen frecuentemente.

Terminados los diálogos el señor Gordón Ordás continúa su discurso pidiendo a la Cámara que apoye la proposición que ha presentado.

El señor Álvarez Angulo interrumpe, produciéndose un fuerte escándalo.

El señor Martínez Moya, por la Comisión defiende el dictamen y se escucha la voz de don Honorio Maura que dice: Viva el Parlamento.

El presidente de la Cámara impone el orden a campanillazos y se escucha la voz de don Honorio Maura que dice: Viva el Parlamento.

En torno a la tribuna se aglomeran varios diputados para escuchar la lectura, al final de la cual el diputado señor Bolívar protesta de ella, dando lugar a un nuevo escándalo.

Los haberes del clero

Nuevamente se reanuda la discusión del dictamen sobre los haberes del clero interviniendo los señores Gordón Ordás, y Martínez Moya por la Comisión.

Un secretario da lectura a una proposición incidental en la que se pide se dé por terminada la discusión sobre los haberes del clero.

Los presupuestos de Estado

Seguidamente se reanuda la discusión de los presupuestos del ministerio de Estado.

El señor Barcia habla de la necesidad de intensificar las relaciones comerciales con algunos países.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez de Viguera y el presidente de la Cámara suspende el debate.

Las tarifas ferroviarias

Se da lectura a un dictamen por el cual se autoriza al ministro de Obras públicas para que aumente las tarifas ferroviarias en un quince por ciento.

El señor Prieto hace uso de la palabra para defender un voto particular en contra del dictamen. Se lamenta de que se haya acordado aumentar a seis el número de horas de las sesiones para luego dedicarlas a discutir estas cosas. Estima el señor Prieto que el Estado defiende con excesivo celo el interés de las compañías ferroviarias.

Interviene el ministro de Obras públicas quien da explicaciones sobre el aumento de tarifas, defendiendo las bases fundamentales de las mismas.

Recuerda que el año anterior, el señor Prieto propuso que se resolviera el problema de los ferrocarriles aumentando las tarifas.

Por la Comisión interviene el señor Blanc quien defiende el dictamen.

Los socialistas piden votación nominal para la aprobación del voto del señor Prieto.

Verificada esta da un resultado de 61 votos en contra número insuficiente, según el reglamento, por lo cual, el presidente de la Cámara suspende el debate y da por terminada la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Notas parlamentarias

La Comisión de Justicia

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia sosteniendo a estudio de la misma varias proposiciones y votos particulares, siendo

aceptado uno del señor Gordón Ordás sobre la retribución que debe darse a los sacerdotes.

También se tomó en consideración un voto presentado por el señor Martínez de Velasco en el cual se solicita que las cantidades que perciban los sacerdotes se eleven con la parte correspondiente a las cantidades que han dejado de pagar al clero.

También se aprobó una proposición sobre la concesión de amnistía.

Una reunión de la minoría socialista

Esta tarde se reunió la minoría socialista conviniendo en oponerse a la aplicación de la «guillotina» para la aprobación de la ley concediendo haberes al clero.

Lo que dice un ministro

Esta tarde, los periodistas hablaban con un ministro sobre las posibles derivaciones que pueda tener la aplicación de la «guillotina» en la discusión del proyecto de concesión de haberes al clero.

Dijo que por ahora no tendrá consecuencias de ninguna índole.

Una fecha decisiva

El día de hoy es decisivo para el partido radical.

Los elementos de la derecha y en general todos los elementos que integran la mayoría de la Cámara han llamado con telegramas urgentes a todos sus diputados para que hoy estén sin ninguna excusa en Madrid para asistir a la sesión de la tarde en el Congreso.

No parece difícil que el Gobierno llegue a tener «quorum», pero no obstante si el señor Martínez Barrio y los diputados que le siguen se abstienen y los diputados autónomos valencianos que le siguen adoptan igual actitud será muy difícil que el Gobierno cuente con el «quorum» para aprobar el proyecto de ley de concesión de haberes al clero, ya que para obtener «quorum» necesitan 235 votos de la Cámara.

Por otra parte el señor Sampedro, es el presidente de los diputados autónomos valencianos y estos son los más hostiles a los últimos proyectos del Gobierno.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas

Miércoles 4 de abril de 1934
a las 6 y 3/4 y las 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro titulado «Un viaje rápido». Revista sonora en español, y proyección de la nueva versión sonora sincronizada de la magnífica obra de Frith Land, titulada «Los Nibelungos» Formidable interpretación de Paul Ritcher.

Butaca 1'00; general 0'20

Central Cinema

El próximo viernes día 6 a las diez y media de la noche, hará su presentación en esta capital el notable y famoso sugestionador único en el mundo

PROFESOR «ALBA»,
Con sus increíbles e impresionantes trabajos. Lo nunca visto, Lo más sensacional del siglo XX

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la comedia sonora en dos partes «Todo se va» y la super-producción sonora de Artistas Asociados «Noche de venganza» por Jean Delmour.

Cine Popular

Cine sonoro, el próximo domingo 8, desde las tres de la tarde, la preciosa obra Paramount, hablada y cantada en español, titulada «Gente alegre» por Roberto Rey con Rosita Moreno.



«El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!»

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 2,85 PIS. INCLUIDO IVA

Dice el ministro de Gobernación

A última hora de anoche el ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que esperaba que a la mayor brevedad le entregase la Comisión el dictamen sobre la ley municipal y esperaba que a mediados de abril quedaría aprobada.

De los Ríos y el debate de haberes

La minoría socialista ha designado a don Fernando de los Ríos para que tome parte en el debate de la «guillotina» para la aprobación del proyecto de ley concediendo haberes al clero.

EL LIBERAL puede adquirir diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerto del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata calle Barcas

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

MARTINEZ BARRIO EN MADRID

Su llegada es saludada por muchos amigos y diputados

Alrededor de su actitud en la sesión del Congreso existe expectación

4, a la 1 md.

Madrid.—Procedente de Sevilla llegó anoche a su casa de esta capital en automóvil el exministro don Diego Martínez Barrio.

Momentos después a su domicilio comenzaron a acudir numerosos amigos políticos del señor Martínez Barrio conocedores de su regreso, quienes le expresaron su felicitación y su adhesión por el reciente discurso pronunciado en Sevilla.

También acudieron al domicilio del expresidente del Consejo «comisiones de republicanos y algunos diputados a Cortes que estuvieron conferenciando con el exministro de la Gobernación.

Lo que dijo a los periodistas

Instantes después algunos periodistas acudieron al domicilio del señor Martínez Barrio siendo recibidos por éste.

Los informadores le preguntaron cuál sería la actitud que adoptaría en el Parlamento. El exministro se excusó de dar una respuesta diciendo que no podía hacer declaraciones después de su discurso de Sevilla.

Luego dijo que se sentía muy satisfecho del acto porque tuvo un carácter extraordinario sobre todo los actos políticos. Únicamente añadió—tuve un enemigo, la lluvia que cayó sobre los dos mil setecientos comensales que se hallaban en mesas colocados fuera del salón, porque la capacidad estaba reducida a mil quinientas personas. Ello deslució el acto, obligando a los que estaban fuera a penetrar en el salón con lo que se originó la confusión natural en los primeros momentos. Sin embargo ello no me impidió hacer uso de la palabra a la que ajusté mi pensamiento hasta el extremo que después de leído mi discurso, ninguno de los conceptos en él vertidos me producen la menor preocupación.

«Asistirá usted a la reunión de la minoría radical?»

«No lo considero discreto. He de dejar a la minoría en libertad absoluta para que juzgue mis actos. Después asistiré a la reunión que se cele-

brará para la elección del Comité ejecutivo nacional.

Luego se celebrará un banquete y primero he de hablar con el señor Lerroux y perdonen ustedes que no pueda satisfacer su curiosidad, no puedo decir nada más.

«Bien», dijo un periodista—pero por la tarde en el Congreso habrá de realizar un hecho con motivo de la votación de la «guillotina» y entonces usted tendrá pensado lo que ha de hacer.

El señor Martínez Barrio recordó que la «guillotina» dijo en cierta ocasión que era un artefacto siniestro y añadió, por lo tanto me basta repetir la frase.

Terminó diciendo que a fines de semana abandonará Madrid para celebrar un acto público en Ayamonte el domingo próximo.

En el Ateneo madrileño

Una notable conferencia del señor Ruiz-funes

4 a la 1 md.

Madrid.—En el Ateneo se celebró ayer tarde un acto organizado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, para pretestar del restablecimiento de la pena de muerte.

Habló primeramente doña María Martínez Sierra, para protestar del restablecimiento de la pena de muerte y hacer elogios del conferenciante señor Ruiz-funes.

El ilustre catedrático de la Universidad murciana y exdiputado a Cortes, comenzó su conferencia diciendo que se ha creído en la eficacia de la pena de muerte por todo el aparato terrible que la caracteriza, pero se da el caso de que en los pueblos donde es mayor su cuantía en la aplicación es mayor la criminalidad, lo que da idea de su ineficacia.

Aludió a los sistemas correctivos

Las informaciones de «Heraldo»

Caso de estimar oportuna la ocupación de Ifni no llevaría implícita una operación militar

4, a la 1 md.

Madrid.—Dice en su número de anoche el «Heraldo».

Desde que hace unos días teníamos informes de que había ido a Cabo Juby el coronel Capaz y que el pasado viernes había marchado a Cabo Juby cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra, una patrulla de aviones, hemos averiguado que el sultán Azul se refugió en Cabo Juby y se entregó con sus familiares y su guardia a nuestras autoridades.

El Gobierno se halla ante una misión diplomática y no militar y parece que no hay relación en este viaje con el envío de material de guerra a África.

En cuanto a la escuadrilla es cierta su marcha.

Pero lo que se puede afirmar de manera rotunda es que caso de que se estime oportuna la ocupación del territorio de Ifni este hecho no lleva implícita una operación militar ya que allí no actúan las armas sino la diplomacia; por eso ha sido enviado el jefe de los servicios diplomáticos de la Alta Comisaría, coronel Capaz.

LEA USTED EL LIBERAL

Ultima hora

Del robo en una joyería

4, a las 3 md.

Barcelona.—Con relación al robo en la joyería de la calle de Salmorín la policía practicó un registro en una alcañtarilla, hallando un artefacto que se supone fue colocado para algún acto de sabotaje.

El artefacto ha sido enviado al campo de la Bota para su examen.

Sobre un suceso

El juzgado que instruye el sumario con motivo de la muerte del ordenanza de la Banca Arnús, Valentín Blnc continuó ayer la práctica de diligencias tomando declaración al gerente y empleados de la casa.

Después de las diligencias parece ser que el juzgado seafirma cada vez más en la creencia de que se trata de un suicidio.

Las huellas dactilares halladas en la pistola demuestra que pertenece a Valentín.

Se ha sabido también que Valentín tenía un hermano recluso en un sanatorio.

Una bala hiere a una niña

En la calle de Vallespin una bala perdida alcanzó a la niña de 13 años Concepción Pascual Roig causándole una herida de pronóstico reservado en una pierna.

Se ignora quien hizo el disparo practicando gestiones la policía para esclarecer el hecho.

Del descuartizamiento de un niño

El juzgado que instruye el sumario con motivo del hallazgo de un niño descuartizado en un cobertizo de la calle de Borell se incautó del informe de los facultativos referente a la autopsia. Esta ha demostrado que los cortes fueron hechos por persona habituada a esta clase de operaciones, y cuando el niño vivía.

Una desgracia

Madrid.—El obrero de veinte años Emilio Amador Hernández, albañil, que habita en la calle del Ferrocarril cuando se hallaba trabajando en una obra en construcción en la calle de Juan Pardiñas 17, tuvo la mala fortuna de que una viga de hierro desprendida le alcanzase en la cabeza.

Emilio quedó muerto en el acto. El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Detención de un fugado

Granada.—La policía detuvo en la carcer de Jaén a Miguel Luna Romero, de 20 años, de oficio albañil que está procesado por hallarse con, plicado en la quema de la iglesia de San Luis y de varios conventos, y que días pasados se fugó de la cárcel de este partido.

De las declaraciones de Luis parece desprenderse sospechas contra algunos empleados de la cárcel, sobre complicidad de éstos en la evasión de Luna y otros presos.

Los agentes de Policía enterados de que en el pueblito de Viznas se hallaban escondidos los otros presos fugados salió en persecución de estos hallándolos en la carcertera.

Los fugados al darse cuenta de la presencia de la policía huyeron refugándose en los montes.

Suspensión de unos trabajos

Valencia.—Por falta de fluido han

tenido que paralizarse los trabajos en la Siderúrgica de Sagunto.

«El número de obreros parados asciende a mil quinientos.

Hace explosión unas bombas

La Habana.—A primera hora de ayer mañana hicieron explosión cuatro bombas en distintos lugares de la ciudad.

Como si esta hubiese sido una señal convenida desde distintos puntos comenzó un nutrido tiroteo.

Resultaron dos personas heridas.

Asalto a un Banco

Cinco bandidos armados de fusiles ametralladoras asaltaron las oficinas de la sucursal del Banco Real del Canadá en el distrito del Ve tado.

Los bandidos se apoderaron de diez mil dólares emprendiendo después la huida.

El doctor Marañón a la Academia

Madrid. El próximo domingo ingresará en la Academia de la Lengua el doctor Marañón.

El discurso del doctor Marañón será contestado por el doctor Cotarelo.

Huelga general

Oviedo.—Ayer se declaró la huelga general en los pueblos de Mieres con motivo de la detención de varios extremeños que celebraron un mitin sin permiso de la autoridad gubernativa.

Se originó una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas resultando cuatro heridos.

Una colisión con la guardia civil

Badajoz.—Los vecinos del Valle de la Serena se impusieron a que la guardia civil condujera a la cárcel a varios detenidos con motivo del robo de caballerías.

La guardia civil en vista del cariz de los acontecimientos desistió del traslado de los presos pero puso el hecho en conocimiento del gobernador civil que envió fuerzas para cumplimentar el traslado.

NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Con objeto de dar mayor amplitud a la información telefónica y alcanzar el mayor número de noticias del día, hemos decidido cerrar a las siete nuestra edición vespertina.

Nuestros lectores apreciarán en lo sucesivo las ventajas de esta medida, que tiende a servirles la actualidad nacional y local lo más rápidamente posible.

Pérdida

de un reloj de plata de bolsillo marca «Cyma».

Se agradecerá o gratificará en Plaza Sandoval, 4.

TEATRO ROMEA

Tarde y noche, gran estreno La Condesa Maritza por Dorotea Vieck.

Plaza de Toros de Cartagena

DÓMINGO 8 DE ABRIL

EMOCIONANTE COMPETENCIA

Madrileño y Niño del Barrio

(MANO A MANO)

6 hermosos novillos de Manuel Blanco 6

(ANTES PARLADÉ)

Presidirá la corrida Miss Cartagena, elegida Reina de la Belleza de Murcia